

JUAN FRANCISCO JIMENEZ  
ABOGADO  
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Sevilla Valle, enero 10 de 2021

Señor  
**JUEZ CIVIL MUNICIPAL**  
Sevilla Valle del Cauca  
E.S.D.

**RADICACION NUMERO:** 2017-00294-00  
**PROCESO:** EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA  
**DEMANDANTE:** JESUS ANTONIO BOTIA MOSQUERA  
**DEMANDADO:** FREDY CARVAJAL SAAVEDRA  
**REFERENCIA:** ENVIO LIQUIDACION DEL CREDITO

Cordial saludo,

**JUAN FRANCISCO JIMENEZ**, mayor de edad, con domicilio y residencia en Sevilla Valle, identificado como aparece al pie de mi firma, abogado titulado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 283705 del Honorable Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante, señor, **JESUS ANTONIO BOTIA MOSQUERA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 7'684.011, expedida en Neiva Huila dentro del presente **PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA**, en contra del señor: **FREDY CARVAJAL SAAVEDRA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 6'321.072 de Guacari Valle, en cumplimiento al artículo 446 del Código General del Proceso, me permito presentar a su Señoría la respectiva actualización de la liquidación del crédito que se pretende recaudar mediante el trámite de la presente acción ejecutiva; que conforme a derecho quedará como sigue:

La anterior liquidación del crédito que se encuentra debidamente ejecutoriada y aprobada hasta el día Treinta (30) de marzo de dos mil veinte (2.020), arrojo la suma de **DOS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$2.076.980,00)**, por estar conforme a derecho y ajustada a la Ley, y cuya tabla informativa se anexa, por estar conforme a derecho y ajustada a la ley.

Capital.....\$ 1'000.000.00

Intereses de mora mensual causados desde el día primero (01) de ABRIL de dos mil veinte (2.020) hasta el día treinta (30) de diciembre de dos mil veinte (2.020) a la tasa máxima legal autorizada así:

01 abril de 2020 al 30 de abril de 2.020 al 2.40%.....	\$ 24.000.00
01 Mayo de 2020 al 30 de Mayo de 2020 al 2.40%.....	\$ 24.000.00
01 Junio de 2020 al 30 de Junio de 2.020 al 2.40%.....	\$ 24.000.00
01 Julio de 2020 al 30 de Julio de 2.020 al 2.40%.....	\$ 24.000.00
01 Agosto de 2020 al 30 de Agosto de 2.020 al 2.40%.....	\$ 24.000.00

*¿Acaso tercerá Dios el derecho, o pervertirá el Todopoderoso la justicia? Job, 8:3*

Carrera 52 No 71-592 - Sevilla Valle  
Celular-3204620721  
Email-abogadomaravilla@gmail.com

JUAN FRANCISCO JIMENEZ  
ABOGADO  
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

01 Septiembre de 2020 al 30 de Septiembre de 2.020 al 2.40%.....	\$ 24.000.00
01 Octubre de 2020 al 30 de Octubre de 2.020 al 2.40%.....	\$ 24.000.00
01 Noviembre de 2020 al 30 de Noviembre de 2.020 al 2.40%.....	\$ 24.000.00
01 Diciembre de 2020 al 30 de Diciembre de 2.020 al 2.40%.....	\$ 24.000.00
<b>Intereses Capital.....</b>	<b>\$ 216.000.00</b>

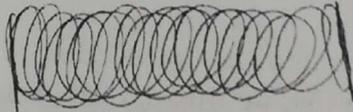
**RESUMEN:**

Liquidación anterior la suma de.....	\$ (\$2.076.980,00
Capital.....	\$ 1'000.000.00
Intereses Capital No. ....	\$ 216.000.00
<b>Total Capital más intereses la suma de DOS MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS CON NOVECIENTOS OCHENTA CENTAVOS</b> .....	<b>\$ 2'292.980.00. MONEDA LEGAL</b>

Me permito informar que me pueden notificar en la siguiente dirección así; en la Secretaría del Juzgado, y en mi oficina, ubicada en la en la Carrera 52 No 71-592, Barrio Tres Esquinas, email: [abogadomaravilla@gmail.com](mailto:abogadomaravilla@gmail.com), CEL. 3206620721, Sevilla Valle del Cauca.

Con el acostumbrado y debido respeto, del señor Juez, atentamente,

Atentamente,



**JUAN FRANCISCO JIMENEZ**  
C.C. No 6'460.648 de Sevilla Valle  
T.P. No. 283735 del Honorable Consejo Superior de la Judicatura.

liquidación de crédito, proceso radicado número 2017-00294-00

Francisco Jimenez <abogadomaravilla@gmail.com>

12/01/2021 18:22

de: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Sevilla <j01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Francisco Jimenez  
abogadomaravilla@gmail.com>

archivos adjuntos (361 KB)

liquidacion de credito a 30 de diciembre de 2020.pdf;

liquidación de crédito, proceso radicado número 2017-00294-00

ntamente,

**FRANCISCO JIMENEZ**  
283735 DEL C.S.J.

Virus-free. [www.avast.com](http://www.avast.com)